

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF: PET. HER. 2008-00524

NOTIFICADO POR ESTADO N° 198 DEL 24 DENOVIEMBRE DE 2022.

En atención a lo solicitado por los apoderados de las partes Doctores JIMMY FERNANDO JIMENEZ MENESES Y NELSON JULIAN PINEDA ROJAS en memorial remito vía correo electrónico el 22 de noviembre del presente año (Archivo 46), se **APLAZA** la audiencia que fuera programada para el día 25 de noviembre del cursante año a la hora de las 9:00 a.m.

Se advierte a los apoderados de las partes, que no se fija nueva fecha de audiencia hasta tanto no se informe las resultas de las conversaciones a las que hacen alusión en el memorial de fecha 22 de noviembre del presente año.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **655fe977e82ca514fc5b5cf7a3b7be154b5edafb7755767559ab324469ec10d7**

Documento generado en 23/11/2022 03:40:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>